

Junta General

Sesion. del dia 7 de Diciembre 1918

Señores
Blanco
Alester
Ballester
Prosper
Perez Felis
Mommeneu
G. Brustenga
Boyer
Climent
Forcada
Escolano
Vila Belda

Se abre la sesion a las diez y nueve bajo la Presidencia del Dr. Blanco y con la asistencia de los Soc. que al margen se expresan.

Se leidas y aprobadas la General de 1 de Junio y la extraordinaria del 5 de Diciembre.

La Presidencia da cuenta del cumplimiento de la visita al Sr. Gobernador sobre suicidios.

Se da cuenta de los tres socios propuestos y leídos.

Se comunica oficialmente el fallecimiento de los Dres Machi, Claver, Serrano, Vilete (D^o Antonio), y se rinde tributo a estos Soc. y a todos los que fallecieron por motivo de la epidemia.

El Dr. Perez Felis propone y se aprueba siendo encargada la Junta Directiva de la organizacion de una velada.

La Presidencia propone se agregue el Dr. Rodriguez Fornos a la comision para sus trabajos.

= Se lee la siguiente proposicion. =

Los Socios que suscriben tienen el honor de proponer a la Junta General se sirva designar una comision especial para la revision del Reglamento y, si procede, proponga las modificaciones que estime pertinentes.

Firman esta proposicion los Dres Mommeneu, Boyer y Perez Felis. El Sr. Mommeneu defiende la proposicion y dice existen anomalias respecto a los nombramientos de Vice-presidentes de seccion.

El Presidente dice se indiquen los articulos y se estudien en honor a la brevedad o se estudie todo el Reglamento.

El Dr. Albert Prosper se propone a lo dicho

por el Sr. Mommeneu y cree se debe hacer un estudio de Secciones y si han respondido o no al fin para que fueran usadas.

Los D^{tes} Albert Propyer y Veta creen que debe estudiarse la organizacion ya que los socios no se han inscrito segun dice el Articulo 49.

Se nombra la Comision para el estudio del Reglamento y la forman los S^{res}. Mommeneu, Bover, Perez Solis, Ferals y Marco Navarro.

Se convoca a los Presidentes de Beneficencia y de Higiene para que hagan elecciones reglamentarias.

El Sr. Albert pide que se haga una revision

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesion a las veinte y cuarenta y cinco.

El Presidente

El Secretario de Actas

El Secretario General.